



23 ABR 2014

Expte. n°: 51672-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Alexia Juliana DE PIERO BELMONTE, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de NUTRICION del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Norma Cristina SAMMAN; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Alexia Juliana DE PIERO BELMONTE es egresada con el Título de Licenciada en Nutrición de la Universidad Santo Tomas de Aquino;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar a la Lic. Alexia Juliana DE PIERO BELMONTE, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de NUTRICION del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé BLOJ" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Norma Cristina SAMMAN.

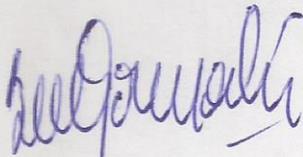
Art.2°)- La Lic. Alexia Juliana DE PIERO BELMONTE, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 601/99 y su modificatoria Resol. HCD N° 330/09)

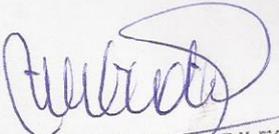
Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE.

RESOL. N°: 0261 2014

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.